



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Carrera 3 No. 3-26 EDIFICIO ATLANTIS, Piso 4°, Of. 402, Telef. 2400751

Correo Electrónico: j06cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA

TRASLADO ELECTRÓNICO # 014

HOY 27 DE MAYO DE 2022, SIENDO LAS 8:00 AM., SE CORRE TRASLADO POR FIJACIÓN EN LISTA, LA CUAL SE MANTENDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.
ART. 110 C.G.P.

ITEM	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TÉRMINO	CUADERNO	FOLIO
001	76109400300620210016300	Declarativo	Francisco Camacho Hurtado	Eusebio Camacho Hurtado	Recurso de Queja	3 Días (Art.353 C.G.P.)	1	135 a 140

CLAUDIA PATRICIA LEMOS CANO
Secretaria